

Año: 2018

Expediente: 12038/LXXV

H. Congreso del Estado de Nuevo León



LXXV Legislatura

PROMOVENTE: C. HUGO ROMERO MORA,

ASUNTO RELACIONADO: MEDIANTE EL CUAL PRESENTA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

INICIADO EN SESIÓN: 22 de octubre del 2018

SE TURNÓ A LA (S) COMISIÓN (ES): Educación, Cultura y Deporte

C.P. Pablo Rodríguez Chavarria
Oficial Mayor

Diputado Marco Antonio González Valdez
Presidente de H. Congreso del Estado

MODIFICACION A LA LEY DEL EDUCACION DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

EXPOSICION DE MOTIVOS

EL CONSTANTE CAMBIO DE EL ENTORNO SOCIAL, POLITICO Y ECONOMICO DEL MUNDO HA GENERADO QUE EL METODO DE ENSEÑANZA TRADICIONAL QUE SE IMPARTE ACTUALMENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEON ESTE YA OBSOLETO. LOS ESTUDIANTES AL CURSAR Y TERMINAR SUS ESTUDIOS NO TIENEN LA SUFFICIENTE PREPARACION QUE REQUIERE EL NUEVO MILENIO.

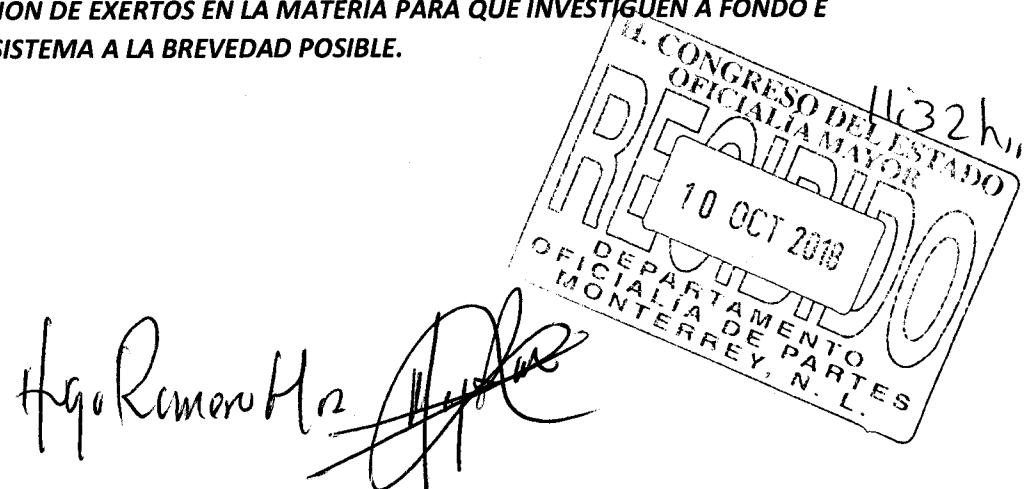
EL USO DE LOS LIBROS, TAREAS Y METODOS TRADICIONALES YA NO SON SUFFICIENTES PARA PREPARAR AL ESTUDIANTE EN SU CAPACIDAD DE ADAPTACION A LAS SITUACIONES ACTUALES.

PROPIUESTA

ESTABLECER EL SISTEMA FINLANDES DE EDUCACIÓN COMO EL METODO DE ENSEÑANZA OFICIAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ESTABLECER CLASES DESDE EL NIVEL PRIMARIA, DE CULTURA EMPRESARIAL Y CULTURA POLITICA, DESPERTAR EN LOS ESTUDIANTES LA CAPACIDAD DE RAZONAR Y CUESTIONAR DESPERTAR EL GUSTO POR EL CONOCIMIENTO Y EL SABER.

FORMAR UNA COMISION DE EXERTOS EN LA MATERIA PARA QUE INVESTIGUEN A FONDO E IMPLEMENTEN ESTE SISTEMA A LA BREVEDAD POSIBLE.



Autor de la propuesta cpa .hugo romero mora/México avante fuerte/05-X.2018